



MANIFIESTO DE PAPALLACTA

Internet es para todos

El acceso adecuado a las telecomunicaciones, a la información digitalizada y a la oferta de bienes y servicios vía Internet es una necesidad en nuestra era de Redes. En el pasado, el término "adecuado" o "básico" se refería al servicio telefónico de voz en el año 2000 también incluye el acceso a la información a través de redes y los servicios de telecomunicaciones por medio de la Internet. Los ciudadanos con conocimientos de computadoras y que puedan utilizar la información y la tecnología agregan valor al saber colectivo de todo el país. Algunos países ya han orientado sus políticas públicas para incluir el acceso universal que incluye la Internet.

Dada la creciente disparidad en la riqueza y el ingreso y el costo de los servicios de comunicación, información y uso de la Internet, la mayoría de personas no tienen posibilidad de acceder a estos servicios. Los gobiernos de cada país y sus entidades regulatorias de telecomunicaciones deben garantizar el acceso universal para todos los ciudadanos y organizaciones independientemente de su ubicación geográfica, pagando un costo razonable. Esto se puede lograr por medio de una combinación entre la competencia entre proveedores comerciales y los de tecnologías de cómputo más potentes y baratas.

Las organizaciones que dan servicios al público están demandando una política regulatoria que reduzca las actuales inequidades para el acceso y uso de los servicios digitales e información. Estas organizaciones incluyen escuelas, universidades, bibliotecas públicas, centros de salud, centros y organizaciones comunitarios, telecentros y grupos sin fines de lucro que trabajan proporcionando acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (ICT).

Tele-centros.org es comunidad de instituciones y personas que apoyan el desarrollo de telecentros comunitarios en América Latina y el Caribe que ha trabajado por varios años dando conectividad y diferentes tipos de servicios de Internet a muchas comunidades marginadas en la región. Tele-centros.org recomienda las siguientes políticas como un ejemplo de cambios regulatorios que deberían ser consideradas para concretar estas metas.

1. El servicio universal, incluyendo la telefonía básica y el acceso al Internet deben ser componente de un marco regulatorio de todos los países.
2. Las regulaciones domésticas deben reconocer la legitimidad de los acuerdos especiales y descuentos a favor de organizaciones e instituciones educativas, sociales y culturales que proveen acceso o facilitan el uso del Internet para la mayoría de la gente que al momento se encuentra sin este servicio.
3. El acceso a servicios avanzados y de banda ancha deben estar disponibles para pueblos rurales y lejanos.
4. Cuando una nueva tecnología de telecomunicaciones solicita permiso o licencia gubernamental, los grupos que proveen acceso público deben ser abordadas mediante un tratamiento especial, que incluya descuentos favorables para conectividad y equipos que sean necesarios para su uso.
5. Asignar espectros electromagnéticos sin licencia para uso público con el propósito de aumentar la conectividad en comunidades rurales y lejanas de cada país, o en otros lugares que carecen de estos servicios y tienen muy pocas o ningunas alternativas en el mercado.
6. Establecimiento de un grupo consultivo dentro de ITU que provenga del sector de acceso público que estará informado sobre las nuevas tecnologías y los cambios logrados en las políticas que afectarán a los grupos mencionados en el punto 2 como objetivos.
7. Crear un foro para el diálogo abierto de manera que los grupos y organizaciones de la sociedad civil tengan la oportunidad de influir en las políticas sobre telecomunicaciones públicas.

Si usted aprueba este Manifiesto, sírvase firmar el formulario en:

www.tele-centros.org